

Guayaquil, 20 de Marzo del 2017

Señores

**ACCIONISTAS DE HIDRO IBARRAFUGUA S.A.**

Ciudad.-

Estimados Señores,

Por disposición legal, me cumple presentar ante ustedes el informe de labores correspondiente al año 2016, para lo cual señalo:

1. La empresa operó con normalidad en el 2016, se encuentra en la fase operativa.
2. Se cumplió con las obligaciones tributarias y societarias impuestas por la ley de compañías y el régimen tributario.
3. Esperando que en el 2017, se den actividades con empresas privadas y gubernamentales y ayuden a iniciar una actividad regular.

Atentamente,



Bolívar Sánchez Ribadeneira

**GERENTE GENERAL**